

# CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIERCOLES

OFICINAS: CALLE DE VENTURA DE LA VEGA, NÚMERO 6

(Próximo á la Carrera de San Jerónimo)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXIII

Miércoles 21 de Noviembre de 1900

NÚM. 1977

## LOS ALCOHOLES

y el Sindicato vitivinícola de Cariñena

La Presidencia de este Sindicato vitivinícola del campo de Cariñena, cumpliendo con el fin de su institución, y en la creencia de que obrando así interpreta fielmente los deseos y justas aspiraciones de los vitivinicultores, interesa con esta fecha al Excmo. Señor Presidente de la Junta central de la Asamblea general de vitivinicultores de España, que, por cuantos medios estén á su alcance, procure la reproducción y sostén del voto particular que el Excmo. Sr. Conde de Retamoso presentó á la ley de alcoholes en la última legislatura, cuando en la próxima sea de nuevo discutida dicha ley, como así bien se preceptúa en la misma, que las fábricas de alcohol industrial no se autoricen para producir el vino, y que, en la fiscalización administrativa para la recaudación y cobranza del impuesto respectivo, se dé una amplia intervención á los Sindicatos y Asociaciones vitivinícolas y á los fabricantes de alcohol vino, porque no de otra manera podrá evitarse el fraude.

Por tanto, si los propietarios de viñedo encuentran conveniente lo expuesto, les recomiendo presten su apoyo en pro de la idea y lo recaben de cuantos Sres. Senadores y Diputados puedan hacerlo, á los cuales desde luego anticipa gracias mil el Presidente del expresado Sindicato.

J. DÍAZ.

Cariñena 16 de Noviembre de 1900.

## ¿QUÉ HACE TOLEDO?

El Sr. Ministro de Hacienda ha dado lectura en uno de los últimos Consejos de Ministros del proyecto de ley reglamentando el impuesto sobre alcoholes, y separándose del criterio que sustentó en el suyo el Sr. Villaverde, procura salvar la apasionada ó violenta discusión que seguramente hubiera provocado el de su antecesor.

Olvida, sin embargo, el Sr. Allendesalazar que la fórmula de transacción acordada el día 28 de Marzo último entre el Ministro de Hacienda y los vitivinicultores, era señalar al alcohol vino un impuesto de 10 pesetas, y al industrial 40, resultando un margen diferencial de 30 pesetas; y como el señor Allendesalazar señala al presente 15 pesetas á aquél con menos precio completo de la aludida transacción, difícil es que se entiendan las dos industrias, y que resulten armónicas ambas opuestas tendencias.

La vigente ley de alcoholes es equitativa, y en ella se encuentra confirmada la protección de la primera riqueza agrícola del país, la elevación de los derechos arancelarios para los alcoholes industriales extranjeros, y la imposición de subidos derechos arancelarios para los alcoholes industriales nacionales. Esta ley, con ser tan justa, resulta incumplida, y así lo reconoció el Sr. Villaverde en el preámbulo de su proyecto, y de su incumplimiento resultó marcada falta de ingresos para el Tesoro público, pingües ganancias para los fabricantes de alcohol industrial, y un sentimiento vivo de enérgica protesta de la viticultura, que ve de una parte la casi completa desaparición de una fuente de los ingresos públicos, y una mina de oro para industriales sin conciencia.

Es preciso, pues, sostener un derecho diferencial de 30 pesetas, y dotar á la fiscalización de resortes verdad para conseguir á toda costa la fiel observancia de la ley, con lo que resultarán garantidos los intereses y derechos del Erario, los del viticultor y los del fabricante de alcohol industrial; y como aquellos resortes están en nuestro sentir en la investigación, concédase ésta á todas las sociedades vinícolas y vitícolas; permítase la creación de un cuerpo de Inspectores sostenido por ellas, y señálense con precisión y claridad los derechos y deberes de los Inspectores, para que impongan á todos el exacto cumplimiento de la legislación de alcoholes.

No es ciertamente la provincia de Toledo de las que cuentan tal número de contribuyentes sujetos al impuesto que nos ocupa que merezca el honor de figurar al lado de la de Ciudad Real,

Zaragoza y Madrid; pero no puede contársela tampoco al lado de la de Orense, Gerona y Almería, y así como en la campaña anterior nombraron Comisiones en la de Ciudad Real, Tomelloso, Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Herencia, Pedro Muñoz, Socuéllamos, Argamasilla de Alba, Manzanares, Valdepeñas y otras localidades vitivinícolas, y sus Comisiones tomaron parte activa en la misma, de desear sería que se prepararan á la defensa de sus intereses, influyendo en el articulado de la ley de alcoholes Sonseca, Orgaz, Mora, Villacañas, Puebla de Don Fadrique, Puebla de Almoradiel, Quintanar, Quero, Villanueva de Alcardete, Lillo, Romeral, Ocaña, Santa Cruz de la Zarza, Noblejas, Villatobas, Santa Cruz del Retamar, Fuensalida, Portillo, Mérida, La Torre y otros pueblos vinícolas de la de Toledo.

Según datos publicados hace algún tiempo por el periódico *El Imparcial*, tiene España 1.700.000 hectáreas de terreno plantadas de viña, que producen aproximadamente 26 millones de hectolitros de vino, de los cuales 12 dedica al consumo interior, exporta 5 y ha de destinar 9 á la destilería si aspira á establecer el equilibrio entre la producción, el consumo, la exportación y la fabricación de alcohol vino.

Desde el elevado sillón del Sr. Ministro de Hacienda ha dicho un Consejero de la Corona dirigiéndose á las Cortes que la ley de alcoholes quedó incumplida, y que la especulación de alcoholes industriales abusó por modo inconcebible. Revela la afirmación el estado lamentable en que se encuentra la administración y además el accidentado camino que siguieron, persiguiendo grandes ganancias, muchos de los fabricantes de alcohol industrial; y como para evitar el fraude y para pedir con energía el cumplimiento de la ley es indispensable, por lo que se ve, la presión de abajo á arriba, prepárense los vitivinicultores á sostener una nueva campaña, para pedir dentro de ella la observancia escrupulosa de la transacción celebrada el repetido día 28 de Marzo último entre el Sr. Ministro y los vitivinicultores, y la pureza de nuestra administración dentro del impuesto sobre alcoholes.

Como á Toledo interesa mucho todo esto, esperamos que los pueblos vitivinícolas de su provincia no serán indiferentes á estas gestiones, aunque siendo, como es, una de las que llevan anualmente más recursos al Tesoro, arrastra la vida lánguida de los que no se sienten molestos por la herida que produce el desdén á cambio de la dulzura que en determinados temperamentos ocasiona y produce el alejamiento de toda clase de luchas para defender los propios intereses.

CRUZ.

Ajofrín 16 de Noviembre de 1900.

## EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Ha producido buen efecto en los centros mercantiles el proyecto que se le atribuye al Sr. Sánchez Toca acerca de la creación de Bancos agrícolas.

Este proyecto ha sido bien acogido por los elementos agricultores, que ven en él una solución práctica á los problemas de la agricultura nacional y una esperanza halagüeña para vencer los obstáculos que pueden presentarse en lo porvenir.

Dícese que el Sr. Sánchez Toca piensa llevar á cabo sus propósitos, realizando el proyecto que viene acariciando desde que ocupó la poltrona del ministerio. En cuanto se abran las Cortes será presentado á fin de que sea inmediatamente aprobado, porque entiende el Ministro que nadie ha de oponerse á él en vista de la utilidad y las ventajas que ha de reportar á la clase agricultora.

Contra todas las preocupaciones y todas las influencias que han mediado para que desistiese de su empeño, el Sr. Sánchez Toca ha sostenido su propósito de prescindir por completo de las entidades bancarias que no le han apoyado desde el principio.

Además, prescindirá en absoluto de la influencia del Banco Hipotecario, contra el cual ejercerá una campaña decisiva para defender los intereses del crédito agrícola.

El Ministro de Agricultura se pro-

pone llevar á la práctica la movilización de los títulos de propiedad con la base de una investigación directa de los libros de los Registros en cuanto al estado de la fincabilidad rústica y urbana.

A este efecto, se introducirán modificaciones en la Ley Hipotecaria, que sufrirá reformas de alguna trascendencia para responder á las contingencias que en lo futuro habrán de presentarse.

El crédito agrícola que se establecerá conforme á las doctrinas del señor Sánchez Toca deberá ser auxiliado por las asociaciones locales creadas al efecto.

Se creará una caja central de verdadera importancia que suministre capitales á favor del crédito agrícola, á semejanza de lo que se hace en la República francesa.

Las operaciones de los Bancos agrícolas serán por el sistema del crédito mutuo, lo cual ha de reportar considerables ventajas á los agricultores, pues á la vez que les autoriza para abrir créditos en cuenta corriente, les da mayores facilidades para amortizar los capitales, que devengarán un interés económico que se llevará al fondo común del establecimiento bancario donde se ejecute esta clase de operaciones.

## LA REFORMA DEL IMPUESTO SOBRE BEBIDAS EN FRANCIA

El Gobierno francés, como prometió, presenta al Parlamento en primera línea el proyecto de reforma sobre bebidas, dando así inmediata satisfacción á los viticultores. Mas el proyecto que el Gabinete patrocina y que trata de hacer aprobar integralmente es el que M. Cailiaux, Ministro de Hacienda, presentó á la Cámara el año anterior, proyecto que si bien satisface á no pocos propietarios, ha levantado en todo el comercio grandes protestas, por comprobarse que sólo los negociantes de vinos, los expendedores de bebidas, los destiladores y los licoristas son los únicos que habrán de soportar las cargas que se derivan del sistema propuesto para la rebaja de las bebidas llamadas higiénicas.

Véanse ahora sus principales innovaciones, alguna de las cuales, si llega á aprobarse, no vacilamos en decir que cierra para siempre las ya poco abiertas puertas de Francia, cuando menos, á todos los vinos ordinarios extranjeros.

**Régimen interior de los vinos.** El proyecto suprime los derechos de venta al detalle, los de entrada y de tasa única sobre los vinos y las sidras. Los derechos de circulación, que unifica, se fijan en 1,50 francos.

**Supresión del ejercicio.** Esta reforma, reclamada por la opinión y que se consigna como un hecho en el art. 5.º del proyecto, resulta una mixtificación, toda vez que se agrava y se sustituye en el art. 6.º por las verificaciones que podrá efectuar la *Régie* (Administración).

**Los destiladores de alcohol en la propiedad.** Por el art. 9.º se quiere hacer creer en la supresión del privilegio de los *bouilleurs de cru*, origen de tanto fraude y de notables pérdidas para el Erario público, privándoles de preparar cualquier substancia capaz de producir alcohol por destilación sin haber previamente hecho la declaración ante la *Régie*, pero por el art. 10 se les autoriza para obtener alcohol sin declaración alguna destilando en alambiques que den menos de 200 litros por día y limitando al propio tiempo á 20 litros por año el alcohol fabricado para el consumo de la familia.

**Sobre-tasa del alcohol.** Por el proyecto se aumentan los derechos sobre el alcohol puro de 156 francos 25 céntimos que ahora paga á 220 FRANCOS. Esta innovación, y llamamos la atención de nuestros lectores sobre ella por la trascendencia que para España tiene, modifica de tal modo los actuales derechos arancelarios sobre los vinos extranjeros, que hará imposible la importación, ya que cada grado tendrá que satisfacer 2 francos 20 céntimos en lugar de 1,56 francos que se paga en la actualidad y que resulta ya poco menos que prohibitivo. Mucha parte de la prensa no oculta el temor, de aprobarse la proposición, que Francia tendrá que hacer frente á justas represalias de los países productores y exportadores de vinos. Por este sistema un hectolitro de vino

común de Valencia ó Vinaroz de 12º, que vale en la propiedad 5 ó 6 pesetas, tendría que satisfacer 26 francos 40 céntimos sólo por derechos de Aduana sin contar flete.

**Aumento de las licencias de venta.** El proyecto reforma las licencias en el sentido de una agravación de cargas, con un impuesto igual para todos y sin tener en cuenta la diferente importancia de cada comerciante.

**La tolerancia del 5 por 100.** El proyecto contiene también una disposición nueva contra los negociantes, y es la supresión de la tolerancia del 5 por 100 que disfrutaban ahora agravando su situación, pues «todo excedente de bebidas que se compruebe en el balance de fin de cuenta, supone una introducción fraudulenta, agudado ó fabricación clandestina y da lugar á un proceso verbal».

**El Sindicato nacional del Comercio de vinos al por mayor.** en un caluroso llamamiento á todos los demás de la nación, les invita á que se opongan con todas sus fuerzas á la aprobación del ya famoso proyecto de ley «asegurando que con él se favorece al consumidor rico en perjuicio del pobre, que es desventajoso para todo el comercio, que sanciona el privilegio de los destiladores en la propiedad, que suprime 126 millones de impuestos asegurados por una pesada carga sobre el alcohol, de la que escapará no pequeña parte al Tesoro, que aumenta el beneficio del fraude, que compromete el equilibrio del presupuesto, y, sobre todo, que expone á Francia á peligrosas revanchas con el fuerte aumento de derechos de Aduana sobre los vinos extranjeros».

ANTONIO BLAVIA.

Cette 17 de Noviembre de 1900.

## Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

### DE ANDALUCÍA

**Huésca (Granada) 16.**—Precio en pesetas de los artículos de exportación en el mercado de ayer: Trigo fuerte, á 14,25 la fanega; ídem candeal, á 13; centeno, á 8; cebada, á 7,25; panizo, á 7,50; cañamón, á 13; habichuelas finas, á 17; harina fuerte, primera clase, á 4,75 los 11,50 kilos; ídem id. segunda, á 4,50; ídem candeal, primera, á 4,75; ídem id. segunda, á 4,50; cañamo, á 12,50; copos ó colas, á 4,50; esparto largo, á 1,50; ídem de embarque, á 0,63; alquitrán vegetal, á 2; vino tinto, 11º, á 3,50 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 á 35; ídem secos, de 18 á 35.

Para compras dirigirse al que suscribe.—Isidoro Monzón.

**Bonares (Huelva) 17.**—Se terminó la vendimia, resultando la cosecha muy desigual; hay pueblos que han cogido la mitad y otros dos tercios. En éste ha sido casi completa; de grados este pueblo se halla bien, pues tienen de 11 á 12º.

Los extractores están sacando muestras, aunque no se han hecho operaciones hasta hoy; pero se espera que se realicen las primeras ventas y luego continuarán, pues ningún comprador quiere romper el campo.

Se está haciendo lentamente la sementera de cereales, pero como ha llovido poco para ello, no se deciden á sembrar todos por temor á que no nazca.

Precios: Trigo, de 54 á 56 reales fanega; cebada, de 28 á 30; avena, de 24 á 26; habas, de 44 á 46; maíz, de 40 á 42; vino, de 12 á 16 reales arroba; mosto, de 7 á 9; aceite, á 44.—B. M.

**Obejo (Córdoba) 18.**—Como nada de particular ha ocurrido en esta localidad desde mi última, me limito con la presente á darle cuenta de los precios de los granos y caldos en este mercado, y son los siguientes:

Trigo, á 12,50 pesetas fanega; cebada, á 7; avena, á 6,25; habas, á 11,50; centeno, á 11,50; garbanzos, desde 20 á 25; aceite, 12 pesetas la arroba; aceitunas manzanilla, 9 pesetas la fanega; ídem de otras clases, de 6 á 8 pesetas y con tendencia al alza, con mucha demanda, pues salen diariamente de esta villa para Pozoblanco y Pedroche de 30 á 40 fanegas próximamente; tocino fresco, á 1,50 pesetas el kilogramo; lomo y carne de cerdo, á 1,75 ídem; tocino añejo, á 2,50; carne de cerdo en vivo, á 11,50 pesetas arroba; carne de hebra, en muerto, á 1,05 el kilogramo; vinagre de yema puro, superior, á 2,50 pesetas los 16,13 litros.—El Corresponsal.

**Espejo (Córdoba) 18.**—La sementera se está haciendo en buenas condiciones, pero la tierra está algo seca, por lo que sería muy conveniente que lloviera para que germinara bien.

Entraron en el mercado 220 fanegas de trigo, que se pagaron de 52 á 54 reales fanega; 300 de cebada, á 29; 50 de garbanzos, de 50 á 100; 180 de habas, á 43; centeno, á 40; yeros, á 40.—El Corresponsal.

### DE ARAGON

**Berbegal (Huesca) 19.**—Superabundante ha sido este año la cosecha de uva, en términos tales que los cosecheros se han visto apurados para encontrar vasijas donde colocar el mosto y el vino. Lástima que los precios no se sostengan siquiera como el año pasado. Algunas partidas se han vendido de vino escogido á 14 pesetas metro (160 litros).

La siembra de cereales se ha verificado y se está verificando en inmejorables condiciones; tardó en llover, causando la tardanza la natural intranquilidad en los labradores, pero al fin el cielo se mostró propicio, y la buena germinación de la semilla es casi segura.—A. S. N.

**Zaragoza 17.**—Las operaciones en este mercado se hallan paralizadas por tocar á su término la siembra y hallarse distraídos los carros para la sementera y el transporte de la remolacha, siendo las entradas tan pequeñas que pueden considerarse nulas.

Cotizamos á los precios siguientes: Trigo de monte, catalán, de 43,50 á 44 pesetas cahiz de 179 litros 36 centilitros; ídem huerta, de 37 á 38; ídem hembra, monte, de 38 á 41; cebada, de 26 á 27 pesetas cahiz de 187 litros; avena, de 16 á 17; maíz, de 28 á 30; habas, de 27 á 28.

Harina de primera, de 40 á 41 pesetas los 100 kilos; ídem de segunda, de 38 á 39; ídem de tercera, de 36 á 37; cabezuela, de 6 á 7 pesetas hectolitro; menudillo, á 4,50; salvado, de 3 á 3,50; tástara, á 3.

Patatas, á 1,50 pesetas la arroba de 36 libras.—El Corresponsal.

### DE BALEARES

**Palma de Mallorca 15.**—Aceites.—Finos de mesa, de primera, de 120 á 130 pesetas; superiores, de segunda, de 95 á 105; ordinarios para fábrica, de 70 á 80; posos y orujos, de 55 á 60. Todo por 100 kilogramos y según bondad.

**Alcoholes.**—Rectificado superior de 95º, á 94 pesetas hectolitro; corriente, de 94,5º, á 90; ídem de 88º, á 78; orujo, de 88º, á 68; residuos, á 66.

**Algarrobas.**—A 4 pesetas el quintal.

**Almendrón.**—A 140 el quintal.

**Acellanás.**—Negrita superior, á 57 pesetas 58 kilogramos; cosechero primera, á 51,50; cosechero buena, á 48,50 pesetas.

**Azafrán.**—A 4,05 pesetas la onza de 33 gramos.

**Habas.**—Para cocer, de 20 á 21 pesetas; para ganado, de 17,25 á 18.

**Patatas.**—De 7 á 8 pesetas quintal.

**Trigo.**—De 18 á 18,50 pesetas cuartera; trigo (jeja), de 18 á 18,50.

**Vinos.**—Benisaletm, gorgallasa, de 24 á 28 reales cuartera; valencia, de 18 á 19; alicant, de 18 á 24; tinto, de 9 á 10º, de 14 á 15; de caldera, el grado, á 0,80.—El Corresponsal.

### DE CASTILLA LA NUEVA

**Ajofrín (Toledo) 16.**—Tengo hace seis meses sin noticias á LA CRÓNICA por la desgracia de familia que sufrí, y de cuyo quebranto no me he repuesto todavía, ni me repondré nunca, porque hay seres que jamás son bien queridos ni bien llorados. Es fuerza salir de este silencio y llenar los deberes de Corresponsal, y voy á dar noticias que resultarán tan frescas como pescado averiado.

Que es mala la cosecha de toda clase de cereales, mediana la de uvas, nula la de aceituna y mala también la de patatas. La situación, pues, de este pueblo y otros limitrofes es lastimosa. Alienta, sin embargo, la esperanza de los agricultores y ganaderos que el otoño ha sido una primavera; hay pastos abundantes, la ganadería se encuentra en el mejor estado y las semillas y los cereales nacieron en las mejores condiciones también.

La uva se pagó entre 80 y 100 céntimos la arroba; los mostos, flojos, y las fermentaciones latentes y anunciando que los vinos serán muy débiles y se impondrá la venta de este cal-





## GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE  
**ALBERTO AHLES & C.<sup>IE</sup>**  
PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales

Enviando pesetas 1,50 en sellos de correo se remiten certificados el Catálogo general ilustrado de 1897, que consta de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, y su Suplemento de 1900 con las listas de premios de 1900.

## 4.000.000 ESTACAS LOTS Y RIPARIAS 650.000 BARBADOS LOTS Y RIPARIAS

Se venden para entregar desde Noviembre.  
Para los pedidos dirigirse al mismo propietario de los viveros, DON JUAN SAUS.—SABADÉLL (Barcelona).—Faltan representantes.

## FUNDICIÓN DE ALAEJOS

## JORGE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS (VALLADOLID)

PEDIR CATÁLOGOS GRATIS

De las mejores PRENSAS PARA UVA, sistema americano, de doble y triple marcha, con huso de acero insaltable y enganches privilegiados para los zarzos ó jaulas.  
De TRITURADORAS DE UVA con rodillos diagonales y muelle de acero para dar paso á los cuerpos duros, evitando las pasadas y roturas.  
De AVENTADORAS (las mejores conocidas) premiadas en cuantas Exposiciones han concurrido.  
De las mejores NORIAS para riegos, construcción especial de la casa, privilegio por 20 años, varios tamaños, para caballería y á mano.  
De ARADOS de todos los sistemas, BOMBAS, TRILLOS, GRADAS, RULOS, los especiales BUJES de Alaejos y otros.—Garantías á placer.—No confundirse:

JORGE MARTÍN É HIJOS—ALAEJOS (VALLADOLID)

## SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS  
BILBAO

## SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

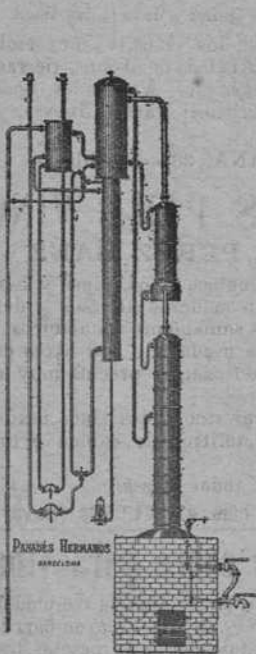
Calle de la Lotería, 3.—BILBAO



**NUEVOS ALAMBQUES**  
para destilación intermitente  
MIXTA ó CONTINUA  
APARATOS DE RECTIFICACION  
**DEROY FILS AINÉ**  
Constructor, 71 á 77 rue du Théâtre, París  
BUJA PRÁCTICA del Destilador de Cognac,  
Ron, Aguardientes diversos, Esencias, etc.  
y CATALOGO GENERAL enviados gratis.  
Se corresponde en Castellano.

## TALLERES DE CALDERERÍA - PANADÉS H.<sup>NOS</sup> - CONSTRUCTORES

SAN PACIANO, 16, BARCELONA



Aparato destilación continua á fuego directo. Producción del alcohol de 95 á 98°, ó sean 40° Cartier.

Aparatos de destilación continua de nuestro sistema para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otras materias fermentadas, produciendo alcoholes del grado que se desea hasta los 96 centesimales, clase fina y sin pérdidas en las vinazas, con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares, con relación al coste en cantidad y calidad de producción, tanto á vapor como á fuego directo.

Aparatos de rectificación de nuestro sistema con regulador automático, produciendo alcoholes de 40 á 41° Cartier atemperados.

Aparato especial de nuestro sistema para la destilación de orujos con aprovechamiento de los tártaros. Se obtiene con nuestro sistema de aparato un 10 ó un 15 por 100 más de alcohol, más grados y en menos tiempo que con el sistema de calderas empleado hasta hoy, cuya cantidad de alcohol se pierde.

Alambiques especiales para vinos, cognac, anisados, licores, esencias y productos farmacéuticos.

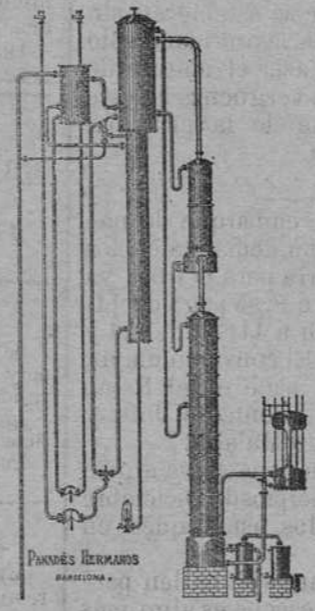
Aparatos para laboratorios de productos químicos y farmacéuticos, fábricas de conservas y otras varias industrias.

Tubos de cobre de todas resistencias y calibres; instalaciones de los mismos y demás accesorios para conducción de vapor de agua y otros líquidos.

Depósitos para alcoholes, bombas y otros accesorios para fábricas de alcohol y almacenes de vinos.

Garantizamos el buen funcionamiento y solidez de todo aparato de nuestro sistema, dispuestos á facilitar á nuestros favorecedores cuantas referencias deseen de las muchas instalaciones que están funcionando.

Se envían catálogos y presupuestos gratis.



Aparato destilación continua á vapor. Producción del alcohol de 95 á 98°, ó sean 40° Cartier.

## LEVADURAS PURAS Y ACTIVAS DEL INSTITUTO «LA CLAIRE»

PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS VINOS

FORMICIDA-INSECTICIDA, marca FRANCES

Para los Viñedos, Árboles y Plantas.

A. M. GASCHEN.—BARCELONA

Medalla de Oro, Barcelona, 1898

Primer premio, 1899

## VIÑAS AMERICANAS

MARCIAL OMBRAS, PROPIETARIO AGRICULTOR  
FIGUERAS (GERONA)

150.000 pies de cinco á diez años, pudiendo producir anualmente 10.000.000 de estacas

2.000.000 DE BARBADOS

No comprar nada sin visitar mis criaderos, que son los más antiguos é importantes de España.

Precios reducidos

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

## FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

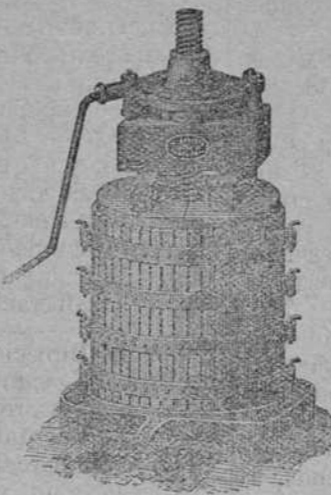
EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ, Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstituyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Gautier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los vinicultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vinícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Blanque, 3, Valencia, Agente general en España.

## FUNDICIÓN DE HIERRO COLADO Y BRONCE

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS  
**APOLINAR ARRIETA**  
PAMPLONA



Prensa para uva. Sin rival sistema americano. Pídanse el Catálogo.

Especialidad en prensas para la uva. Más de 2.800 vendidas. Sin rival sistema americano. Son las más modernas, sólidas, baratas y de extraordinaria presión. Nueve tamaños con garantía por varios años.

Bombas, pisadoras, husillos, prensas para oliva, manzana y tártaro, mangueros, etc., etc. Arados, limpias, trillos, norias de rosario (el mejor sistema) y toda clase de maquinaria agrícola.

Instalación completa de fábricas de chocolate, molinos y panaderías.

Fundición de columnas para edificios y palomillas para la luz eléctrica y toda clase de piezas.

SE ENVIAN CATÁLOGOS  
PLANOS Y PRESUPUESTOS

## ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN»

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo. Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

## ABONOS QUÍMICOS

Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.<sup>a</sup>, Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su Cartilla, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la Cartilla de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieren abonar para analizarla y, según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc. podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Aliño, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albacete.

Depósitos en los principales puertos de España. Venta anual 200.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑÍA.—Félix Pizcueta, núm. 1, VALENCIA

Representante en Madrid, D. MIGUEL GIMÉNEZ, calle de Génova, núm. 4

## MAQUINARIA

PARA LA MOLINERÍA DE LA ACEITUNA

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA

Sistema SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

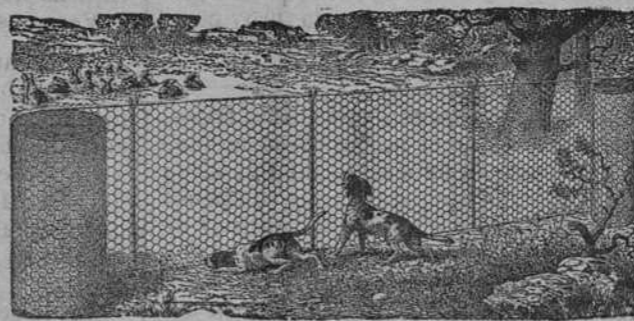
**MARCELINO SALVATELLA**

TORTOSA

Taller de máquinas

## ENREJADOS DE ALAMBRE

para todo género de aplicaciones



**Francisco Rivière**

Ronda de San Pedro, 60

Barcelona

Pídanse Catálogos

## VINOS DE CUZCURRITA

(RIOJA)

BODEGAS DE ZÁITIGUI

Para pedidos y noticias dirigirse á D. Manuel S. de Záitigui, en Cuzcurrita, ó al señor Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Ventura de la Vega, núm. 6, Madrid.

Negociante que visita el comercio de vinos alsacianos-lorenenses desea

REPRESENTACIÓN

de buenas casas para la exportación de uvas de España á Alsacia-Lorena y Alemania.

Escribir con las cifras F. 2.178, en Haasenteim et Vogler, A. G., Strasbourg (Alsacia).

## VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN

Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado

(ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO)

BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director-Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas, de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

ALMACENES H. SAVIGNON & C.<sup>IE</sup>  
HARO (RIOJA)  
SUCURSALES EN HUESCA (ARAGÓN) Y HUELVA (ANDALUCÍA)  
VENTA Y ADQUISICIÓN DE PIPAS  
VINOS FINOS DE RIOJA  
Productos enológicos.—Oración de todas las enfermedades de los vinos  
CLARIFICANTES, ANTIFERMENTOS, REGENERADORES  
NUEVOS FILTROS SIN MANGAS PARA TODA CLASE DE LIQUIDOS  
Pídanse catálogo de precios y diseño

## OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildu, antracnosis; erinosis, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbres, cladosporium, septosporium, septogylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesa distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

## CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Lérida

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

ÁRBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ÁRBOLES MADERABLES, DE PASEO Y DE ADORNO

PLANTAS DE JARDINERÍA

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid europea se cultiva.

MAGNIFICA COLECCIÓN DE INERTOS PARA ELABORACIÓN DE VINO de uva de mesa y de embarque, especialmente Oñaves, de absoluta autenticidad. SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo á quien los pida.